

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia a su director, Veador, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz.

La sensacion producida por los sucesos de Londres continúa siendo grandísima en toda Europa. La numerosidad de los agitadores ha hecho imponente el inesperado acontecimiento. Inglaterra naturalmente con la prudencia de la mayoría de sus hombres de gobierno que antes que todo son prácticos habrán de dedicarse a resolver la gran cuestion que amenaza a la tranquilidad y fortaleza del Reino Unido.

Nada importan, es verdad, los libros teóricos sobre el socialismo, si al socialismo se sabe desarmar con tiempo. Mientras que no se cuida en esas naciones donde respectivamente a la poblacion la riqueza esté en pocas manos, de atender al pauperismo los peligros acrecerán, las tumultuosas manifestaciones se verán repetidas y lo que hoy empieza en saqueos mañana continuará en devastaciones y muertes.

En tanto que los filósofos y utopistas dicen que la sociedad se halla mal constituida y que todos deberán gozar de los bienes y las riquezas podrá hablarse de un hecho que a solas y sin otras reflexiones parece que se trata de conyente verdad. Mas cuando se llega a la teoria de lo que ha de constituir a esta organizacion social y a los medios de cimentar el socialismo práctico para la redencion de todos los males, ahí es donde en un campo sin límites y como los fogosos caballos desbocados corren las imaginaciones. Cuanto pudieran inventar la demencia ó la necesidad, todo se encuentra en esos escritos, y no porque sean necios ni locos los autores, sino porque la fuerza misma de su talento no les basta a la resolcion de los problemas, y no contentando con ella buscan el auxilio de la fantasia en empresa tan dificultosísima, y sus deducciones y propósitos acaban en quimeras, pero quimeras peligrosas.

Nada es mas sublime para el verdadero católico que la persona del pobre. En él tenemos que ver y vemos a Jesucristo. Esta es la enseñanza de la Iglesia y de los Santos Padres. El pobre es nuestro hermano. Dios ha concedido a los ricos los bienes para merecer con el socorro a los pobres, y a los pobres les ha dicho: «De las injusticias de los ricos y de la paciencia y resignacion que tengas atesorarás en los cielos.»

Los libros socialistas mas llevan la exasperacion a los pobres que a conseguir el bien para ellos. Cada siglo tiene su forma de resolver las cuestiones sociales, que se vencen sino momentáneamente con las bayonetas.

En otro tiempo San Francisco de Asis creó la orden de los mendigantes, poblando de sus conventos al mundo, y haciendo que de ellos salieran los humildes y abatidos a la púrpura y a las mitras y a las tiaras, cuando los po-

derosos de la tierra negaban pan y dignidades a los menesterosos. Así San Francisco fundó un socialismo para bien de la humanidad y para la paz de los pueblos.

Aquello que sirvió en los antiguos siglos hoy no serviría para el nuestro. Cada Estado segun sus condiciones, tiene que atender a que ese aterrador fantasma del pauperismo no lo agite, y en cada uno hay que emplear distintos medios salvadores, segun sus tradiciones y costumbres, segun el estado de la ilustracion y segun sus caracteres.

No se puede desoir la voz del que pide trabajo y pan porque necesita el uno para el otro y cuando los medios de la industria privada no puede facilitar el suficiente.

Inglaterra siempre ha sido una nacion sabia, y es bien seguro que comprendiendo bien el estado de las cosas por las manifestaciones que ha presenciado atribulada comprenderá lo que debe hacer para impedir que el mal cunda, dando funestos ejemplos a muchas naciones del continente.

Insertamos el excelente artículo que ha publicado en el *Diario de Barcelona* el entendido publicista Sr. Mañé y Flaquer, que seguramente será leído con gusto por las grandes verdades desengañosas que expone con su notorio talento:

### ¿ES MENTIRA Ó TONTERIA?

#### II.

... que la ley deje libre el abedrio a todos, y cada cual trata de no cometer delitos, por horror natural a ellos, y por temor de incurrir en las penas impuestas a los criminales.

Sagasta

Algunos periódicos liberales se empeñan en rehabilitar la desacreditada teoría de que los males de la libertad con la libertad se curan, siendo así que la esperiencia y las confesiones—y las prácticas—de los gobiernos liberales han probado cien veces que el *similia similibus curantur* es, aplicado a la política, el mayor absurdo conocido.

El abuso de inventar teorías para las necesidades del momento, y las algaradas de los partidos que aplauden ó censuran lo que les dicte el interés de la colectividad y no la conciencia de los individuos, han llegado a perturbar hasta tal punto el buen sentido de nuestro pueblo, que hoy corren como moneda de buena ley máximas de gobierno que el sentido comun rechaza. Una de las que hoy están en boga es que los gobiernos puedan sobreponerse a las leyes positivas, a la Constitución del Estado, y a las mismas leyes del honor siempre que así se lo dicte su conveniencia ó su fantasía, sobre todo si al hacerlo «se cae del lado de la libertad.» Y no solamente se consiente este abuso, sino que se aplaude a quien lo comete, como si adquiriera un título de gloria a los ojos de la nacion. Ser negligente ó ser tolerante con las infracciones de la ley, aunque éstas ataquen los fundamentos de la sociedad política, vale tanto entre los llamados liberales como conquistarse el título de bienhechor de la patria. Pues bien, esto que vamos diariamente que se aplaude en las páginas de los periódicos liberales, y que el gobierno acepta como merecidos elogios, es sencillamente erigir la arbitrariedad, el despotismo ministerial, en máxima de gobierno. Para esto no valía la pena de quitar a Colomarde y despedir a Zea Bermudez.

Hace pocos dias leíamos en *La Correspondencia de España*: «Están mal informados los que suponen que el ministerio fiscal ha denunciado a *El Progreso* por las falsedades que ha cometido, é irreverencias en que ha incurrido al hablar de la familia Real, aunque con arreglo al Código penal hubiera podido serlo. Se le ha denunciado por excitacion indirecta a la rebelion.» Esta nota tiene la pretension de ser un elogio, y nadie pondrá en duda su origen ministerial. ¿Y qué dice esta nota? Que el ministerio fiscal, con aplauso del gobierno, y tal vez por orden del gobierno, permite que se infrinja la ley, que se ataque a la familia Real, es decir, que el gobierno, por sí y ante sí, deja en suspenso, durante su beneplácito, el artículo del Código fundamental, de la Constitucion del Estado, que los ministros juraron guardar y hacer guardar.

Adviértase que el periódico oficioso no niega los ataques a la familia Real ni la infraccion del Código penal, ni tampoco se lamenta de la negligencia ó lenidad del ministerio fiscal, ni insinúa que esto cause disgusto al gobierno; al contrario, cita aquel abandono en que se tiene la defensa de la institucion Real como un mérito contraído por el ministerio a los ojos de los revolucionarios, en cuyo obsequio suspenso una parte del Código penal y permite que sea blanco de sus tiros lo que la Constitucion declara inviolable. Esto nos recuerda unos justos y severos cargos que en tiempo de la revolucion, por un motivo análogo, *La Crónica de Cataluña* dirigía al gobierno radical. «¿Por qué no,—decía—si todos los dias se pregonan impresos en que se habla

soezmente del Rey, cuyo nombre se saca a relucir para que sea mas escitante la mercancia?... Y todo esto se vende y se pregonan sin que el Código penal tenga aplicacion de ningun género... La inviolabilidad del Rey es una farsa, y la persona del monarca y la institucion reciben a todas horas ofensas que ningun hombre se atreve hacer a otro hombre, siquiera se trate de un perdido.» Pues bien, por testimonio de nuestros ojos, y por confesion de *La Correspondencia de España*, ahora pasa lo mismo que entonces: el resultado que aquella tolerancia tuvo para la monarquía y para la dinastía fué la que predecian los periódicos sagastinos tan sensatos como el citado colega barcelonés; ¿por qué ahora se envanecen los periódicos ministeriales de que el gobierno no consienta lo que entonces reprobaron?

Hay máximas de buen gobierno que deben ser comunes a todos los partidos, que todos los partidos están interesados en que sean para las masas unos verdaderos aforismos Ayúdennos, pues, a restablecer las leyes periódicos ministeriales, que al hacerlo trabajarán, así a favor de las situaciones conservadoras como de las liberales. No hay orden ni estabilidad posibles sin el respeto a las leyes, y el Gobierno que deja de respetarlas pierde la fuerza moral que necesita para hacerlas respetar a los demás. ¿Cree el Sr. Sagasta que los males de la libertad se curan con la libertad, es decir, que los motines sangrientos de Cádiz, Málaga, Sevilla, Granada, Valls, Montilla, Valencia, Alcoy, etc., etc., etc., y las sublevaciones carlistas de 1872, que, en su opinion, fueron producidas por la libertad, se curan sencillamente con empujones de libertad? ¿Opina el Sr. Sagasta que basta el horror natural que inspira el delito para contener a los que caigan en la tentacion de salirse de las vías legales? ¿Estima el señor Sagasta que no es necesario que la Constitucion declare inviolable a la familia Real y que el Código penal garantice esta inviolabili-

dad? Sea en buena hora; aproveche la primera ocasion que se le presente para pedir al Parlamento que modifique los dos Códigos en el sentido de sus convicciones, y cuando lo haya alcanzado, deje con toda tranquilidad de conciencia que los enemigos de la monarquía y los de la dinastía se despachen a su gusto; pero ro interin no llega este caso, no permita que el ministerio fiscal deje impunes los ataques a la familia Real y no consienta que se le elogie por esta negligencia.

Mientras las leyes no estén derogadas ó suspendidas, tienen fuerza de obligar, y deber de todo Gobierno es hacer que se cumplan por parte de todos. Llamase al Gabinete *poter ejecutivo*, porque tiene por primera obligacion cuidar de que se ejecuten las leyes, de que sean respetadas por todos desde el Rey al último ciudadano. El Gobierno que permite que la ley no se cumpla, el Gobierno que suspende a su antojo la aplicacion de las leyes, no es un buen Gobierno, no es un Gobierno que merezca elogios, sino que por el contrario merece censuras, porque falta abiertamente al mas primordial de sus deberes, porque sustituye su voluntad a la voluntad del legislador, porque se erige en dictador.

Hay casos en que un Gobierno puede suspender los efectos de una ó varias leyes, pero estos casos no dependen de su capricho, sino de que la misma ley lo señale. Y estos casos previstos por la ley—los estados excepcionales—no se inventaron para aumentar los derechos del individuo contra el Estado, contra la sociedad, contra las instituciones, contra la autoridad, sino que, por el contrario, siempre en ellos se aumentan la fuerza de las leyes coercitivas, siempre se limitan los derechos individuales en beneficio de la estabilidad de las instituciones y para garantizar el orden social.

Es elemental, políticamente hablando, que el poder ejecutivo debe ser celoso vigilante de la estricta observancia de las leyes; y además, cuando se trata de un país donde funciona el sistema parlamentario, es en los consejeros de la Corona, en los ministros responsables de un Monarca irresponsable, cuestion de honra no apartar el pecho con que han de cubrir la responsabilidad del Monarca, no consentir que los tiros de la maledicencia, de la calumnia, de la pasion de partido tomen por blanco lo que la Constitucion declara inviolable. El que acepta el cargo de ministro en Gobierno constitucional, sabe que lo acepta con aquellas condiciones, y si las descuida ó las olvida, se expone a que se le moteje de informal, de perjuro y hasta de traidor.

J. Mañé y Flaquer.

En correspondencia de *El Orden* de Sevilla leamos lo siguiente:

«Alentado por el triunfo que acaba de conseguir sobre los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia, haciéndoles tragar, aunque dorada, la píldora del decreto que deroga los del Sr. Pidal, hábfase ahora propuesto el Sr. Montero Rios restablecer el reglamento que estatuye las condiciones para el ingreso en el profesorado de Universidades é Institutos, separando de sus aulas a aquellos catedráticos que, desde auxiliares, han llegado, gracias a sus buenos padrinos, hasta numerosos con los mismos honores y categoría que los que han ganado sus plazas por oposicion.

Como el Sr. Moraita, por ejemplo. Pero entiéndase que este ejemplo se refiere al primer caso, no al de la oposicion. Con que el ministro de Fomento dió cuenta de su propósito al señor Sagasta, quien, sin enterarse bien

del asunto ni darle maldita la importancia, porque se hallaba en uno de sus habituales y frecuentes momentos de perezosa indiferencia y estóico picar de barba, dió su beneplácito al Sr. Montero Rios para que pusiese por obra su proyecto.

Reventándole el gozo por las cinchas del metafórico caballo de las reformas trascendentales sobre que cabalga, comunicó su resolucion el ministro de Fomento a su grande amigo el señor Balaguer, para que el Consejo de Instruccion pública le informase del número de catedráticos que, por virtud de su proyecto, habrian de dejar sus plazas.

Reunióse el Consejo presidido por el Sr. Balaguer, examinó los necesarios expedientes y como resultase que habrian de ascender a ciento treinta y tantas las vacantes que hubiera producido la proyectada medida, hizo presente al Sr. Montero Rios la conveniencia de que el decreto en embrion fuese sometido al dictamen y aprobacion del Consejo de ministros.

Ya en esto, los de Gracia y Justicia y Ultramar, perdurables contradictores de el de Fomento, habíanse enterado de lo que éste llevaba entre manos y habian opuesto su rotundo veto, comunicando al señor Sagasta su firme resolcion de plantear una crisis y abandonar el Gabinete, si el Sr. Montero Rios insistía en realizar su propósito, perturbador y revolucionario, segun ellos.

De suerte que, cuando el ilustre canonista volvió a conferenciar sobre el asunto con el Sr. Sagasta, encontró completamente cambiado al presidente del Consejo de ministros, la necesidad de renunciar al *poter ejecutivo*, que le habia de ser viable por efecto de la resuelta oposicion de los señores Gamazo y Alonso Martinez.

Porque—como dice D. Práxedes Mateo, que es hombre práctico en esto de manejar Gobiernos de perros y gatos, dicho sea sin ofensa—hay que llevar cierto ten con ten y echar una de cal y otra de arena y contentar hoy al uno, aunque se enoje el otro, a reserva de disgustar mañana al complacido para que se desenfada el agraviado.

Cobarde sistema de agua tibia, que, a la larga, acaba por dar el resultado de quedar mal con todo el mundo.»

Todos los periódicos se ocupan en largos artículos de los numerosos y terribles crímenes que se cometen en París desde el comienzo del presente año. El *Petit Journal* titula su artículo: «El mundo de los malhechores»; pide que termine cuanto antes esta época de terror. Mr. Herbert dice que el mundo de los malhechores no puede ser tratado como los otros mundos; es preciso al menos aislarlos, colocarlos fuera de la sociedad. Los criminales son mejor tratados que los pobres y no se recatan de declarar que nos mostramos orgullosos de enseñar a los extranjeros prisiones y casas celulares bien aireadas y cómodas.

Cuando el criminal se encuentra bien alimentado se declara satisfecho, pero esta es una carga inadmisibles para la sociedad.

El abate Mosau termina un artículo de la *Revue* de 1.º de Febrero con estas líneas: «Yo no creo en la conversion de los ladrones de profesion, me escribía uno de estos dias un presidiario. Quien ha robado, robará; quien ha asesinado, asesinará, como el que ha bebido, beberá, salvo algunos crímenes excepcionales cometidos en un estado de sobreexcitacion de las pasiones; y si yo diese un consejo al Gobierno sería el de darnos un balazo en la cabeza, ó arrojarlos al mar con un peso en los pies a todos nosotros hermanos del crimen y unidos por



la misma sangre. El arrepentimiento ó el cambio de vida en nosotros es muy raro.

En el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, Segun una observacion oportuna ni de soslayo, ni por accidente, ni en un inciso, se refirió el señor Cánovas, como solía hacerlo otras veces, a la conveniencia de mantener soluciones liberales. No habló de ello para nada, encerrando el tema de su discurso y la energía de su palabra en la necesidad suprema de mantener, por la concentración, por la union mas estrecha, los principios conservadores, sin aditamento, y la monarquía por la educación y la bondad de los mismos principios.

SERVICIO TELEGRAFICO DE «EL IMPARCIAL.»

Los disturbios en Londres.

Entrevista con el jefe de los socialistas.

Londres 9 (1'15 t.)

Unredactor de la Central News ha celebrado esta mañana una entrevista con Mr. Sparling, el jefe de los socialistas ingleses.

Mr. Sparling no solo rechaza toda participacion en los desórdenes de ayer sino que los reprueba.

«Sin embargo—dijo—no puedo menos de alegrarme de esa importante manifestacion de fuerza, que ha venido de improviso a revelar a la sociedad de lo insegura que está y lo rudamente que puede ser sacudida las masas se esperan.»—C.

Los autores del saqueo.

Londres 9 (2'17 t.)

De las averiguaciones practicadas resulta que los promovedores del saqueo fueron un pequeño grupo de gentes de mal vivir y de socialistas que concurren al meeting de Trafalgar Square con el intento preconcebido de producir los desórdenes que luego ocurrieron.

Los periódicos denuncian a Kelly el agitador y la federacion social democrática como los principales preparadores del motin de ayer.

Toda la prensa está unánime en reclamar que el gobierno adopte medidas energicas para reprimir esos como en la de ayer, pero que al mismo tiempo, suspendiendo todas las demás cuestiones, busque remedio inmediato a la situacion de la clase obrera de Londres, pues lo ocurrido ayer es el síntoma de un estado de cosas gravísimo.

De los informes recogidos por los periódicos resulta que en los barrios de Saint-Pancras, Marylebone, Clerkenwell y Lambeth dos tercias partes de la poblacion obrera estan sin trabajo, que en los docks se presentan todas las mañanas de 8 a 10 000 hombres buscando ocupacion en la carga y descarga de mercancías, que una tercera parte de estas gentes le van ya tres y mas meses sin poder encontrar trabajo y que en los barrios del Sudeste de Londres las mujeres y los niños se mueren de hambre.

Estas revelaciones impresionan al público casi tanto como el motin de ayer.—C.

Incidentes de las violencias.

Londres 9 (1,5 tarde.)

Las turbas principiaron a cometer violencias y a tirar piedras al llegar al Pall Mall, donde está situado el Carlton Club, al círculo conservador mas caracterizado de Londres.

Cuando los grupos pasaban por delante del Club, muchos socios salieron a los balcones y empezaron a reirse y a burlarse de los gritos de los manifestantes. Estos entonces apedrearón al Club, y ya siguieron los demás desórdenes.

Entre los mil incidentes de la noche de ayer se cuenta el de una señora que al encontrarse con las turbas gritó a su cochero: «Pasa por encima de esos perros!» Los amotinados se lanzaron furiosos sobre el coche y estuvieron a punto de destrozarlo a la señora, que se salvó milagrosamente. Las turbas se contentaron con tenerla en su poder un largo rato.

Otro detalle característico es que las turbas eligieron con preferencia para sus ataques las tiendas y establecimientos que ostentaban las armas reales.—C.

AUDIENCIA.

Las sesiones del juicio oral acordado en causa seguida en el Juzgado de San Fernando, por lesiones contra José Galea Jimenez, ha terminado ayer en la sala segunda de la de esta ciudad.

Los informes pronunciados en apoyo de sus conclusiones por el representante del ministerio fiscal Sr. Zurita, y la defensa por el Sr. Rubio y Sibello, estuvieron á la altura de la gran elocucion y correccion que caracterizan á dichos señores jurisconsultos.

Al eminente jurisconsulto señor Visca está encomendada la defensa de Juana Garcia Zuazo, procesada que ha de ocupar hoy el banco de los reos de la Sala segunda, á la que se le acusa de suposicion de parto.

Ha sido absuelto libremente por la Sala segunda Manuel Forjan Fenix.

Como autores del delito de hurto han sido condenados por la Sala primera de esta Audiencia, Fernando Debia Barragan y José Gutierrez Carmona (a) Ratita, en la pena de 150 pesetas de multa y mitad de costas.

En la multa de 125 pesetas, costas é indemnizacion, ha sido condenado Miguel Maria Cañas, por la Sala segunda, mandandose en la sentencia deducir el correspondiente testimonio y tanto de culpa para que el Juzgado municipal conozca en juicio de falta de los malos tratamientos de obras.

Como autor del delito de lesiones á Manuel Aparicio Macias, ha sido condenado Serafin Baena Muñoz, por la Sala segunda en la multa de 125 pesetas, costas é indemnizacion al lesionado.

El ilustre jurisconsulto D. Francisco Arce Guascardo, nombrado abogado fiscal de esta Audiencia por real orden de 22 de Enero, ha prestado ayer ante el Tribunal en pleno, el juramento que previene el artículo 798 de la Ley orgánica del poder judicial.

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha vuelto á hacarse cargo de su negociado el oficial de la secretaría D. Francisco de Cunningham y de Velazquez.

Correo general.

Madrid 10 de Febrero.

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente:

Marina.—Real orden aprobando el reglamento para el régimen interior de dicho ministerio con sujecion a lo que preceptúa el art. 37 del real decreto de 16 de Diciembre último.

—Los productores agrícolas de Valencia van a pedir al ministro de Hacienda que imponga al arroz extranjero que se importa en a peninsula, un derecho transitorio en equivalencia de los consumos, en iguales condiciones que el que impuso a los trigos y aceites, y se autorice el cultivo del tabaco en las tierras que han sido anteriormente acotadas para arroz con las condiciones que estime necesarias para garantizar los intereses del Tesoro.

Tambien van a dirigir una exposicion los productores de cacahete ó maní y naranja, restando que el gobierno intervenga en la rebaja de las tarifas de transporte, a fin de que desaparezcan las anomalías que en las mismas se observan eo el aumento del material que dicho transporte reclama, pues el que ahora existe es insuficiente y por último, que inspeccione los envios para que se reduzcan los plazos cuyo máximon no exceda de tres dias.

Ha pasado por la frontera sin novedad S. M. el rey D. Francisco de Asís.

—E aquí lo ocurrido en la cárcel de Alcaz.

El sábado por la tarde uno de los presos llamado José Gerda Castelló (a) Molinero de 25 años rompió una gran tinaja que contenía el agua para los presos, Acu-

dió el alcaide y al increpar al detenido éste sacó una faja y le produjo dos heridas de alguna gravedad. El centinela disparó el fusil contra el preso pero no hizo blanco el proyectil. Presentóse en esto el sargento de la guardia recibiendo tambien una herida en la mano derecha.

A duras penas pudo ser maniatado el Castelló que es rematado de presidio.

El alcaide fué trasladado al hospital con pocas esperanzas de vida.

—Leemos en carta escrita en Roma, y dirigida a un diario católico de Paris que en el próximo consistorio no se crearán naevos cardenales y que en algun tiempo no se conferirá la púrpura a los actuales nuncios de Su Santidad segun antigua costumbre.

TELEGRAMAS

Lisboa 9.

Segun decreto del Diario Oficial de hoy, se han declarado limpios de cólera los puertos del continente italiano en el Mediterráneo y los de Sicilia.

Los puertos franceses, tambien en el Mediterráneo, excepto Tolon y Marsella, cuyas procedencias serán sometidas a cuarentena en tres dias de observacion.

Almería 9.

En este instante acaba de entrar en este puerto remolcado por el vapor Cabo de Trafalgar, el bergantin de la matrícula de Palma de Mallorca, Cortes, á quien un buque desconocido embistió sobre el cabo de Palos en la noche del 7, causándole grandes averías en la proa con pérdida del capitán y contramaestre, que se cree fueron lanzados al mar á consecuencia del choque.

Vinaroz 9.

Reina temporal huracanado del N. E. Mar gruesa del Este barre el muelle. Se toman precauciones para evitar siniestros.

Variedades

TEATRO PRINCIPAL.

El Fausto, ópera de Gounod.

Está reconocida como la mejor obra teatral de su autor segun la opinion comun; y sin embargo muchos creen que es la única.

En efecto, sus ensayos posteriores no han adquirido crédito ó concepto ni popularidad a Gounod.

El célebre maestro francés Hector Berlioz, el inventor de los conciertos monstruos y de las grandes sinfonías y óperas tan bellas como Benvenuto Cellini, escribió en 1846 la letra y música del Castigo (domination) de Fausto leyendo las partes.

Gounod trató el asunto en ópera poniendo en música un libretto basado en el episodio amoroso del poema famoso de Goethe.

La obra de Gounod alcanzó gran celebridad en los primeros tiempos de haberse dado al teatro. Hoy aminorada por los mas doctos y pensadores músicos la ópera ha perdido mucha parte de la deslumbradora importancia que tuvo. Al lado de pasajes grandiosos se han encontrado motivos muy triviales y otras propias de una opereta y no de una partitura dedicada a interpretar por medio de pensamientos musicales los del poeta.

Los apasionados a la creacion filosófica de Goethe hallan superficialísima, vaga y sin colorido toda la música puesta en labios de la inteligencia satánica de Mefistófeles, convertido en un diablillo, travieso y jugueton.

El mismo Fausto en todos los motivos amorosos no expresa otra cosa que la vulgaridad, «Gounod» dicen los críticos mas profundos de la música moderna no se ha empapado, por decirlo así, en el pensamiento del sublime poeta alemán.

Tal es hoy como se piensa en la Europa musical acerca de esta obra de Gounod, notabilísima como opereta; pero que no sufre comparacion con un Mozé ó un Guillermo Tell de Rossini, di Roberto, ni un Profeta de Meyerbeer, un Pirata de Bellini, ni una Parisina de Este de Donizetti, ni una Aida de Verdi.

Poseído Gounod de la fuerza de su inventiva musical y de las demás grandes condiciones que indudablemente tiene como compositor ha emprendido competir con los grandes maestros italianos de nuestro siglo; cada nueva ópera ha sido un fiasco; quiso vencer a Bellini en Montecchi y Capuletti en su Romeo y Julieta, y se quedó inferior; si, quiera Bellini cuando quiso hacer lo mismo con la Julieta y Romeo de Vaccai, siquiera logró la primacía en los primeros actos y por eso se representan; pero en el último no, por lo cual el fin de la obra de Vaccai se sustituye toda vez al de Bellini.

Gounod continuó en sus fracasos:

su Poliuto no logró hacer que se olvidase el de Donizetti y su Safo sigue oscurecida, en tanto que la de Paccini es admirada.

Esto ha pasado a Gounod a pesar de su incontrovertible ciencia musical. Su fama hasta hoy queda asegurada con algunos pasajes magistrales del Fausto, con la belleza de las mas de sus melodías y en la popularidad del Ave Maria, que inconscientemente se suele cantar en los templos sin advertir que Gounod en ella se ha reido de los católicos al componerla suprimiendo las palabras de Mater Dei (Madre de Dios) que se le atravesaron al escribir su composicion sobre su tema de Bach, porque el músico que componia por encargo no podía olvidarse que era judío.

Y se canta en fiestas religiosas con esa supresion como si tal cosa, alterandose una plegaria de la Iglesia.

Esto no quita que yo hable con sinceridad y sin prevencion acerca de la eminencia del talento de Gounod porque no hay incompatibilidad entre ser bueno ó gran músico y ser muy fervoroso judío.

Para cantar esta obra se necesitan en la tiple condiciones de gracia y tierna delicadeza para el acto tercero, que no se suplen con el deseo. La célebre Berghy Mamo es una de las cantantes italianas que mejor han interpretado las bellezas de ese acto con su simpática voz y su pura escuela. La ópera tampoco es para todos los tenores. Gayerre mismo queda hoy inferior a sí en la ejecucion de esta obra, que por lo mismo esquiva en todo lo posible. Solo se le ha oido cantar una vez y no muy faustamente.

Nada mas fácil para muchos bajos que la ejecucion del Mefistófeles; con payasear al personaje y hacer ejercicios gimnásticos en la escena en que le preservan la Cruz Valentin, Habel y el pueblo, el éxito está asegurado para la parte de público propenso al entusiasmo. Pero hay que dar alguna forma imponente al terrible espíritu que ha tomado apariencia humana y suplir con el recuerdo de Goethe lo que quiso sin duda hacer Gounod y no hizo.

Habiéramos preferido ver en nuestra escena el Mefistófeles de Arrigo Boito, ópera que con su verdadera y mayor importancia ha empezado a oscurecer y oscurecerá el Fausto, pues ya en todos los grandes teatros y por los grandes públicos es preferida por la sublimidad de su música en relacion con el poema de Goethe. Porque no hay que engañarse: el mundo ilustrado no puede olvidar el poema cuando se le llama a verlo en ópera, y cuando no concuerda, queda en estado desventajísimo el músico porque lo presentan. Será muy bueno; será cuanto se quiera, pero no serán Fausto y Mefistófeles.

Arrigo Boito, como Hector Berlioz, no solo compuso la música, sino la letra; así los pensamientos estuvieron tan unánimes.

Y apesar de todos estos severos juicios, hablemos francamente. ¿Cuántos de los mas adictos censores del Fausto no se darán por satisfechos con haber compuesto el acto tercero ó el duo de tiple y bajo del cuarto? No hay razon alguna para negar a Gounod el génio y la ciencia, haya sido ó no feliz en la eleccion de los asuntos de algunas de sus óperas y su tenaz empeño de entrar en comparaciones con otras grandes autoridades. Esa temeridad de entrar en competencia con otros génios, ha sido un mal para Gounod, que en ella tiene la seguridad de salir vencedor, por ilimitada confianza que en la supremacia propia se tenga.

Pero dejando estas y otras reflexiones, pasemos a la manera cómo la obra se ha cantado anoche en Cádiz y cómo se han interpretado las bellezas de primer orden que contiene.

Eso debiéramos hacer: pero nos ocurre en este instante el recuerdo de las Marchisio, Ostolani, Villar Volpini, de los Petri, Seloz y Violetti, los Nicolini, etc., etc.

Sé que hoy no podemos exigir tanto: pero no contentarnos con tan poco. Más vale que la obra no se hubiese puesto en escena. Hay en ella mucho que cantar, que no se salva con buenos deseos en los artistas ni con la voluntad de una Empresa que se desvela por complacer al público.

Solo el zarzuelasco coro de los viejos fué repetido a peticion de unos pocos aficionados.

Pues el telon cayó siempre para seguidamente no levantarse: no lo descorramos y dejemos el asunto en el mismo silencio con que por nuestra parte permanecemos.

ADOLFO DE CASTRO.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1534. El rey de Inglaterra Enrique VIII niega su obediencia al Pontífice.

1542. Sube al cadalso Catalina Howard, mujer de Enrique VIII de Inglaterra.

1790. Supresion de las Congregaciones religiosas y los votos monásticos, en Francia.

Observaciones.—Segun las hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 9° y á la una de la tarde 14°.

La temperatura mas baja de anoche, 7°.

La altura barométrica fué de 768 milímetros.

Nuevo periódico.—Ha empezado ayer a ver la luz pública en Puerto-Real un periódico titulado La Marina, que saldrá cuatro veces al mes. Saludamos afectuosamente al nuevo colega.

Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del señor del Toro y con asistencia de 27 señores concejales celebró ayer nuestro Municipio Cabildo de primera citacion.

Aprobada el acta, dió principio el despacho ordinario, que no revistió gran importancia.

Citacion.—Doña Vicenta Perez, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Seccion de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

De el «Diario» de ayer.—«En los almacenes de la antigua casa de don Andrés Alvarez, calle de Cozumela, fué sorprendido anoche un individuo de mala fama que estaba allí escondido probablemente con perversas intenciones.

Habia entrado en el establecimiento con otro sugeto que entretuvo en el despacho a un dependiente mientras aquél desfilaba para los almacenes.

Fué llamado el sereno y condujo a la prevencion al individuo citado.»

Nieves en Algeciras.—Dice El Calpense de 9:

«Esta mañana ha sido muy intenso el frio en estos contornos: los montes de Algeciras presentaban muy bonita vista por estar en parte cubiertos de nieve; y como acontecimiento muy extraordinario, en nuestro Peñon tambien se veia algana.

Despues de una larga temporada, lo que no es usual en estas regiones, ayer cambió el viento a levante, poniendo en movimiento al sin número de embarcaciones de vela que estaban ancladas desde Cabo de Gata hasta la Atunara esperando o para poder cruzar el Estrecho. Desde ayer el número de las que van pasando es considerable.»

Pulmonías.—Dicen de Madrid:

«Hace un tiempo detestablemente malo, que influye hasta en los organismos mas fuertes y robustos.

A estos dias crueles, sigue una mortandad extraordinaria, que no sorprende al que sepa que en estos momentos pagan de cuatro mil las personas atacadas de pulmonía en esta villa y corte. Con razon sostienen muchos médicos el año último que algo peor que el cólera es esta otra enfermedad, aún cuando no aparezca con los caracteres de epidemia.»

Junta ténica.—En El Departamento leemos:

«Los acuerdos tomados en la sesion de ayer noche, por esta Junta, fueron:

Proceder cuanto antes al levantamiento de planos y sondajes de la parte del Sancti-Petri, comprendido entre el Parque y la Cica.

Dirigirse a la Diputacion Provincial en demanda de medios para obtener esos estudios.



Y continuar los trabajos que le...

Caños de la Carraca.—En el Departamento...

No hay lugar mas apropiado para...

Fallecimiento.—En Rota fallecido nuestro...

Quintos.—Poco antes de zarpar de nuestra bahía...

Remio.—En un certamen de agua lo ha obtenido el...

Ofrecimiento.—Leemos en El Imparcial...

Enseñanza.—¿Cuántos años tiene V? No sé si son...

Los señores de Gedeón estaban ayer consultando el calendario...

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos...

Revalenta Árabe. Treinta y seis años de invariable éxito...

Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868...

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbitero...

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata...

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Luege...

Desde la aparición del Tónico Oriental la calvicie...

Depósito general en España para la venta al por mayor...

La Emulsion de Scott no es un remedio nuevo...

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas...

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

Sección religiosa. Oratorio de Cádiz. SANTO DE HOY.

SANTA ENLALIA, virgen y mártir. SANTO DE MAÑANA.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 11 de Febrero de 1886.—Servicio para mañana...

Table with columns for animal types (Carnero, Toros, etc.) and prices.

Suma total de kilos . . . 5.607 1/2

El alcalde.

Cadáveres sepultados el día 11, 6.

Sección marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 51...

Mareas de hoy. Bajamar, á las 1 y 6 de la m.

Buques entrados. De Barcelona bergantín Ataulfo...

Buques salidos. Para Las Palmas, Puerto-Rico y Habana...

Para New-York vapor Joseph Ferrens capitán Nehegan...

Para Carberan pailebot Eduard C. Allen Trui capitán Laughlin...

El acreditado vapor noruego Stockholmo...

Admite carga para Francia. S. agente, Carbon 1.

Don E. Collet. Vapores de Vinuesa y G.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español Garcia de Vinuesa, su capitán G. Francisco H. Rubio...

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegación e Industrial E. vapor español Africa.

su capitán D. Enrique García, saldrá para Santo Cruz de Tenerife...

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana, 16.

Vapores de Segovia Cuadra y C.ª Para Málaga Almería...

El vapor español Luis de Cuadra, su capitán D. Blas Martín...

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16.

Para Amberes. El hermoso y de primera marcha vapor belga Concha...

saldrá de este puerto del 10 al 12 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana, 16.

Para Liverpool directo. El vapor Zurbarán saldrá el sábado 13 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow...

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.

El vapor español Goya saldrá el domingo 14 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35.

Para Hamburgo, El vapor Abarado saldrá el jueves 25 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

LINEA DE VAPORES SERBA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba...

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Serra,

su capitán don J. Luzanaga, saldrá de este puerto el sábado 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16.

Para Hamburgo, El vapor Abarado saldrá el jueves 25 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

Para Hamburgo, El vapor Abarado saldrá el jueves 25 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

Para Hamburgo, El vapor Abarado saldrá el jueves 25 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

Para Hamburgo, El vapor Abarado saldrá el jueves 25 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.

Para Hamburgo, El vapor Abarado saldrá el jueves 25 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progres y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.—El vapor

Ciudad Condal

saldrá de Cádiz el 28 de Febrero.

Vapores-correos a Manila con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables...

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes, en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Linea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp. de Cádiz.

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá de este puerto el 22 de Febrero el magnífico vapor

Martin Saenz,

capitan don Vicente Llorea. Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras.

Consignatario, Santo Cristo, n.º 2, Antonio Martinez de Pinillos.

LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLANTICOS DE E. PÍ Y COMP.

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos

Prestan este servicio los nuevos y grandiosos vapores de veloz marcha

Cristóbal Colon, Hernan Cortés y Ponce de Leon.

Para PUERTO-RICO y HABANA, con escalas en MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de Cádiz el 20 del presente mes de Febrero el vapor

Ponce de Leon,

capitan don Tomás Ors, admitiendo carga y pasajeros en sus cómodas y hermosas cámaras.

Informará, Baluarte 14, C. F. Rudolph.

Havraise Peninsulaire Para Rouen, con facultad de tocar en Havre.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María, Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana.

10 de la idem. 11 de la idem.

MAÑANA. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 14 15 de la tarde.

PRECIOS. Billeto de popa, pesetas 1.40.—Idem de proa, 0.70.—Id. de cosarios, 0.65.—Abonos de 10 billetes de popa, 11.25.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

11 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 1 de la tarde.

2 de la tarde. 4 15 de la idem.

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2.50.—Marineros del servicio 1.50.

Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa, 2 id.—Abonos de diez billetes de proa, 15 rvn.

Gran depósito de MÁRMOL DE CARRARA.

Surtidos de todas clases.—Precios sumamente económicos.—Comedias, número 17.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sábio, 8

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche por la compañía de ópera italiana que dirige el maestro signor Giuseppe Tolosa.

La ópera en tres actos, Sondambula. Entrada principal, 6 rs. 40 céntimos.

Al tercer piso, 4.

Al cuarto, 2.

Á las ocho. CAFE-TEATRO DEL CORREO.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de don Luciano Aguirre y don Luis Infante.

Funcion diaria. Á las ocho. GALERIA ARTISTICA.



Nueva Máquina

americana

PARA LAVAR LA ROPA BLANCA

Adaptase á toda clase de hornillos. En una hora, con media libra de jabon, se lavan OCHENTA PIEZAS DE ROPA de todas clases; lo mismo blanca que negra, sin frotamientos ni ingredientes. Sus ventajas se resumen en estas palabras:



Economia, Celeridad

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. - Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO. - Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS. PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por la Academia de Ciencias y de las Artes. AGUA DIVINA llamada agua de salud. OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS



Recompensa de 16,600 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El Quina Larocche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Deposítarios en Cádiz: Sres. Garavini y Casal.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup>. Calma la Tos, hace desaparecer las...

los Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud. Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas. Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria. EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos sencillos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las fuerzas como el restablecimiento de las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitando durante tres minutos. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING CO. LTD., LONDON.

ASMA, CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente con las PILDORAS se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. - Madrid: Agencia Franco-española, Sordo, 31.

Bazar Aleman, AMARGURA, 8.

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Jaquecas—Quincalla—Bisuteria—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparents—Camas—Persianas de madera—oleone—de inuelle y orin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera De los Estados- Unidos Peerles Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 107 R en la caja Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 « « Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasia; de las principales fábricas del reino y extranjero. 8, Amargura.—BAZAR ALEMAN.—Amargura, 8. CADIZ

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar las caspas, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

Expedicion Franca

á domicilio CONTRA GIRO MÚTUO.

Dirigirse á RICHARD-SCHNEIDER, inventores y fabricantes, 22, calle d'Armaillé, 22, Paris. Prospecto, franco. Precio, 40 PESETAS.

Garantizado por 5 años bajo factura TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias. EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipo-

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquélla. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados. fué declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el Unico gran diploma de honor concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, es- rofulosas y de la matriz, sifilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tose- rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jaraines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

PURGANTE=REFRESCANTE=ANTIBILIOSA=ANTIHERPÉTICA. PEDID

EL AGUA DE CARABAÑA,

Autorizada por real orden fecha 11 de Diciembre de 1883. Los productos medicinales tienen tanto valor cuanto mas curan; por esta razon una botella de Agua de Carabaña representa mas valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de Carabaña en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias, y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. Los mas ilustrados medicos recomiendan y emplean, con absoluta preferencia el Agua de Carabaña, obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgante sino posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientro, bazo, vicios herpético escrofulosos de la interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. TRES MEDALLAS DE ORO. Pídase la Memoria científica. Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, direccion los anuncios en cada pais. En Cádiz, farmacias y droguerías siguientes: Sres. Matate hermanos; Mateos; M. Martinez; Conil; Calatrigo; Garcia Rames; Garavini y Casal; S. Jordan; Viuda de Ayala de Mendoza, y principales de Jerez, San Fernando y demás poblaciones de la provincia. — Depositario general y propietario, R. J. Chavarri, 87, calle de Atocha, 57, Madrid.

Probad el Agua de Carabaña. PURGANTE=REFRESCANTE=ANTIBILIOSA=ANTIHERPÉTICA

BAZAR INGLÉS

Almacén de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA. Camas de hierro y de laton Colchones de muelle y de crin vegetal. Lámparas y candelabros Baños, jarros y cubos para tocador. Batería de cocina. Cubiertos de metal blanco y cuchilleria. Cepillos, plumeros, espojas, hules gutta-perchas. y clavazon. Alambres, telas metálicas y muelles para asientos. Bombas y filtros para agua. Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona. Cajas de hoja de lata. Grifos de laton de varias clases. Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre, nikel y goma. Arcas de hierro. DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.



Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL. Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14. En el mismo encontrarán las personas que se dignan visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfaccion.

CHOCOLATE - JUNCOSA

ESQUISITO DESAYUNO. Este agradable chocolate, de elaboracion especial, á mas de ser muy confortable es considerado por todas las personas que lo vienen usando como uno de los chocolates mas higiénicos por ser compuesto de materias de primera clase. Y al objeto de facilitar su adquisicion á las personas que desean tomarlo se han abierto puntos de venta en todas las principales confiterías y tiendas de ultramarinos á los siguientes precios. 4—5—6—8—10—12—16 y 20 REALES (LOS 400 GRAMOS.) Hay tres azes aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela, para la homeopatía. Oficinas para la venta al por mayor, calle Fernanda VII, número 10. - Barcelona.

Guantes.—En la perfumeria de REY,

calle del Rosario número 10, se ha establecido un depósito de las clases y precios siguientes: PARA SEÑORAS Cabritilla de 3 botones. . 9 rs par. Cabritilla 8 botones de los llamados de manopla. . 14 rs par. Suelcia de 3 idem . 11 — Suelcia de la misma forma. . 13 — PARA CABALLEROS abritilla 9 rs. par. Suelcia. . 10 —

HOTEL DE EUROPA. SEVILLA

La Direccion de este gran Establecimiento, enemiga de pomposos anuncios, pues la fama universal que desde hace muchos años goza esta casa, montada á la altura de la corte en la presente temporada, en que tantos nacionales y extranjeros afuyen á dicha capital con motivo de sus renombradas fiestas, á ofrecer de nuevo su gran hotel, así á las personas que anualmente tienen por costumbre hospedarse en él como á las que nunca lo hayan verificado. Hotel de Europa.—Sevilla.

LAS Enfermedades Secretas BLENORRAGIA GONORREA FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de

KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: Kava Fournier, Paris, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taibout 55, Paris.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell Los constipados; las ronqueras; toseca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco 25.